



AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESULTADO FINAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA EL ACCESO MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA DE LA CATEGORÍA OFICIAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DEL AÑO 2022

Asistentes:

Presidente:

Don Jose M^a Guzmán García.

Vocales:

Don José Eliche Partal.

Doña María Dolores Romero Higueras.

Doña Nicasia Marín Valcárcel.

Don José Pereira Melgarejo.

Secretaria:

Doña Raquel Campos Gómez.

En Torredelcampo, siendo las 10:30 horas del día 25 de enero del año 2022, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, a fin de proceder a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de Concurso de Méritos de una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de OFICIAL del Cuerpo de la Policía Local, Grupo C1, Nivel 22, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, de conformidad con las Bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 118.6 de fecha 23/06/2021, publicadas en el B.O.P. de Jaén nº 132 de fecha 13/07/2021, en el B.O.J.A. nº 206 de 26/10/2021 y en el B.O.E. nº 267 de fecha 08/11/2021. Dichas bases fueron rectificadas en Resolución de Alcaldía nº 167.5 de fecha 02/09/2021 en los términos publicados en el B.O.P de Jaén nº 180, de 20/09/2021.

El Baremo para calificar los méritos alegados y justificados por los aspirantes se encuentra inserto en el Anexo I de las precitadas Bases, y se tendrá en cuenta el historial profesional, los cursos de formación realizados, los títulos y diplomas conseguidos, los trabajos publicados y la antigüedad.


Una vez comprobada la documentación obrante en el expediente aportada por cada uno de los interesados, se procede a su valoración por parte del Tribunal Calificador, obteniendo los aspirantes las puntuaciones siguientes:

| D.N.I. | APELLIDOS Y NOMBRE | TITULACIONES ACADÉMICAS | ANTIGÜEDAD | FORMACIÓN Y DOCENCIA | OTROS MÉRITOS | TOTAL |
|-----------|-------------------------------|-------------------------|-------------|----------------------|---------------|--------------|
| 75.***80W | LLERA GUTIÉRREZ, JESÚS JAVIER | 1,50 puntos | 4,00 puntos | 39,78 puntos | 0,50 puntos | 45,78 puntos |
| 26.***11A | JIMÉNEZ MORALES, FERMÍN | 2,50 puntos | 3,00 puntos | 27,07 puntos | 0,75 puntos | 33,32 puntos |

A la vista de la valoración del Concurso de Méritos establecido en las Bases para la provisión como funcionario de carrera, mediante promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso de méritos de una plaza de Oficial de Policía Local vacante en la

Plaza del Pueblo, 11 - Teléfono 953 567 000 - 953 567 025 - Telefax : 953 567 505 - 23640 Torredelcampo (Jaén)

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7CS37ODYF33BOMCZPD6JPFCY | Fecha | 27/01/2022 11:59:56 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | NICASIA MARIN VALCARCEL | | |
| Firmante | MARIA DOLORES ROMERO HIGUERAS | | |
| Firmante | JOSE ELICHE PARTAL | | |
| Firmante | JOSE MARIA GUZMAN GARCIA | | |
| Url de verificación | https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7CS37ODYF33BOMCZPD6JPFCY | Página | 1/2 |





AYUNTAMIENTO DE TORRE DEL CAMPO

plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, este Tribunal, eleva al órgano superior propuesta para su nombramiento como funcionario de carrera, en la categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento, al aspirante, D. JESÚS JAVIER LLERA GUTIÉRREZ, con D.N.I.: 75.****80W.

Este Tribunal acuerda publicar los resultados del presente Concurso de Méritos, en el tablón de anuncios de la Corporación y página web, de conformidad con lo preceptuado en las Bases, concediendo un plazo de diez días hábiles, para formular las alegaciones que se estimen convenientes, a partir del día siguiente de su publicación en los lugares y medios indicados anteriormente.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las trece horas y treinta minutos, de todo lo cual yo, la Secretaria actuante, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del sector público.

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

Fdo.: José M^a Guzmán García

Fdo.: Raquel Campos Gómez

VOCALES

Plaza del Pueblo, 11 - Teléfono 953 567 000 - 953 567 025 - Telefax : 953 567 505 - 23640 Torre del Campo (Jaén)

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7CS37ODYF33BOMCZPD6JPFCY | Fecha | 27/01/2022 11:59:56 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | NICASIA MARIN VALCARCEL | | |
| Firmante | MARIA DOLORES ROMERO HIGUERAS | | |
| Firmante | JOSE ELICHE PARTAL | | |
| Firmante | JOSE MARIA GUZMAN GARCIA | | |
| Url de verificación | https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7CS37ODYF33BOMCZPD6JPFCY | Página | 2/2 |

